

Se proporciona asesoría al público en general, de manera presencial, telefónica y por correo electrónico, en materia de derechos humanos.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos creó este Programa en julio de 1993. Su objetivo es contribuir al respeto de los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y familias, mediante su promoción, divulgación, observancia y estudio, desde un enfoque integral, transversal, con perspectiva de derechos y de género, en el caso de la niñez y adolescencia, privilegiando su interés superior en todas las actividades públicas y privadas en las que estén inmersos.

Las actividades de promoción de los derechos humanos se realizan a través de cursos y de la impartición de talleres, pláticas y conferencias en los temas siguientes:

■ Las Masculinidades

▲ Objetivo: Analizar desde la perspectiva de género y los derechos humanos las masculinidades, sus características y efectos; las diferentes formas de ser hombre y la promoción de su respeto.

■ Equidad entre mujeres y hombres en el hogar

▲ Objetivo: Promover relaciones familiares equitativas entre los integrantes de las familias, reconociendo que todas y todos tienen los mismos derechos y que su participación es importante.

■ Violencia Sexual. Prevención y atención de las agresiones sexuales contra niñas, niños y adolescentes

▲ Objetivo: Promover y divulgar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, en particular el derecho a vivir libres de violencia sexual, en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

■ Erradicación del maltrato de niñas, niños y adolescentes

▲ Objetivo: Divulgar el derecho de las niñas, niños y adolescentes a vivir libres de toda forma de violencia.

■ Sustracción y retención de niñas, niños y adolescentes

▲ Objetivo: Promover el derecho de las niñas, niños y adolescentes a convivir con ambos progenitores y sus familias, así como evitar y prevenir su sustracción, retención u ocultamiento ilícito.

■ 11 de octubre Día Internacional de la Niña: los derechos humanos son de todas las niñas

▲ Objetivo: Promover la protección efectiva, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos de las niñas, las adolescentes y las jóvenes.

■ Promoción y difusión de los derechos humanos de las personas adultas mayores

▲ Objetivo: Promover y difundir los derechos humanos de mujeres y hombres de 60 años y más.

■ Contra el Bullying. Di no al acoso escolar

▲ Objetivo: Difundir el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir libres de violencia en el entorno escolar.

■ Actualización para servidoras y servidores públicos en prevención y atención de la violencia familiar

▲ Objetivo: Coadyuvar en la actualización de servidoras(as) públicos(as) e integrantes de organismos de la sociedad civil, cuyo trabajo involucre la prevención o atención a la violencia familiar, con base en el respeto a los derechos humanos y la diversidad.

■ Di No a la explotación laboral en niñas, niños y adolescentes

▲ Objetivo: Promover y divulgar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en particular, el derecho a no ser víctimas de ningún tipo de explotación.

■ El derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC

▲ Objetivo: Generar el conocimiento sobre el uso de las redes digitales y prevenir conductas ilícitas cometidas a través de aquéllas.

■ La importancia de los valores y de los derechos humanos en la vida cotidiana

▲ Objetivo: Proporcionar a las madres y padres de familia conocimientos sobre valores y derechos humanos que les sean de utilidad en la crianza de sus hijas e hijos.

■ Derecho de niñas, niños y adolescentes a convivir con el padre o madre que no tenga su custodia: alienación parental

▲ Objetivo: Coadyuvar en la identificación, conocimiento, prevención y atención de casos de alienación parental, con la finalidad de evitar afectaciones a derechos humanos de la niñez y la adolescencia.

■ Derechos y obligaciones de las y los servidores públicos como garantes de derechos de la niñez y adolescencia conforme a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

▲ Objetivo: Promover y divulgar entre servidores(as) públicos(as), las obligaciones que tienen como garantes de los derechos humanos de la población y en especial, de niñas, niños y adolescentes.

■ Políticas públicas con enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes

▲ Objetivo: Coadyuvar con la especialización de servidoras y servidores públicos para garantizar la inclusión del enfoque de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, en el diseño, implementación y evaluación de la política pública nacional, privilegiando su interés superior.

■ Paternidad presente, responsable y afectiva: Porque es padre... ser padre

▲ Objetivo: Promover desde la perspectiva de género y derechos humanos la posibilidad de que los hombres puedan ejercer la paternidad como un derecho que forma parte de su autorrealización, con el consiguiente beneficio para sus hijas e hijos, pareja y familia.



■ Conoce la Ley General y tu ley local de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

▲ **Objetivo:** Promover y divulgar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes para que los conozcan y los hagan valer.

Además:

- ◆ Políticas públicas con enfoque de derechos de las personas adultas mayores.
- ◆ Niñas, niños y adolescentes promueven sus derechos.
- ◆ Derechos de niñas y niños en la primera infancia.
- ◆ Los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, jóvenes, adultos mayores y familias.
- ◆ La transversalidad del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes.
- ◆ Prevención de la violencia escolar.
- ◆ Los derechos de las niñas, las adolescentes y las jóvenes desde la perspectiva de género.
- ◆ Jóvenes y derechos humanos.
- ◆ Derechos de niñas, niños y adolescentes.
- ◆ Familias, igualdad y derechos humanos.
- ◆ Responsabilidad de las familias en la atención y cuidado de las personas adultas mayores.
- ◆ Responsabilidades de servidores públicos que atienden a personas adultas mayores.
- ◆ Personas cuidadoras de las personas adultas mayores.
- ◆ Las personas adultas mayores en su carácter de cuidadoras de niñas, niños y adolescentes.
- ◆ Familias y escuela. Garantes de los derechos de la niñez y la adolescencia, conforme a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- ◆ El interés superior de la infancia y la adolescencia en la elaboración e implementación de políticas públicas.

¿Requieres asesoría jurídica?

¿Capacitación, especialización o actualización en estos temas?

Para mayor información

Contáctanos: www.cndh.org.mx/Asuntos_Ninez_Familia

¡Estamos para apoyarte!



Comisión Nacional
de los Derechos Humanos

Primera Visitaduría General

Periférico Sur 3469, esquina Luis Cabrera,
colonia San Jerónimo Lídice,
Delegación Magdalena Contreras,
C. P. 10200, Ciudad de México.

Teléfonos: 56 81 8125

Lada sin costo: 01800 008 690

www.cndh.org.mx

Coordinación del Programa sobre
Asuntos de la Niñez y la Familia

Carretera Picacho-Ajusco 238, 2o. piso,
colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan,
C. P. 14210, Ciudad de México.

Teléfonos: 54 46 7774 y 56 30 2657

54 49 01 00, exts.: 2010, 2118, 2119, 2135,
2313, 2314, 2327, 2333 y 2375

Lada sin costo: 01800 008 690

Correo electrónico: asuntosdelafamilia@cndh.org.mx

D. R. © COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Periférico Sur 3469, esquina Luis Cabrera, Col. San Jerónimo Lídice, C. P. 10200,
Ciudad de México. Impreso en México. Edición: agosto, 2017

Este material fue elaborado con papel certificado por la Sociedad para la Promoción del Manejo Forestal Sostenible A. C. (Certificación FSC México).

LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA SOBRE ASUNTOS DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA

